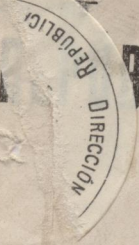


Fe 18



REPUBLICA ARGENTINA



TELÉGRAFO DE LA NA

4-12-1917



Nº

Señor

Domicilio

Destino

Procedencia

Fecha

Empleado receptor

Categoría

Nº original

m. Recibido á las

Palabras

m. día

Transmitente

Aparato

Vía

C. 224/14/24 su GD 1/9

Esta administracion se encuentra actualmente estudiando reorganizacion general de personal y del trabajo que, en breves dias sera sometida a la aprobacion del poder ejecutivo de la nacion. En esta se incluye el escalafon general de sueldos para todo el personal sin excepcion que se aplica en cuanto haya sido aprobado. como ensera mejores

El Telégrafo de la Nación no atiende reclamos por demora de despachos producidas en otras líneas, ni por los que acepte en carácter "Condicional".